

La Floresta, 25 de setiembre de 2024.

GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA

RESOLUCIÓN N.º 191/2024

ACTA N.º 021/2024

VISTO: la necesidad de adquirir protector de maderas y lentes de trabajo.

CONSIDERANDO:

- 1- Que el proveedor seleccionado se encuentra al día en DGI, BPS y tienen RUPE activo.
- 2- que habiendo sido tratado en sesión extraordinaria, número 021/2024, de fecha 25 de setiembre de 2024, de este Gobierno Municipal, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

Viviana Ortoño Ciccariello

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA RESUELVE:

- 1- Autorizar el gasto de \$ 18.011, IVA incluido (Pesos Uruguayos dieciocho mil once) a la empresa BARRACA BELLO HORIZONTE, RUT 212252410013, por concepto de compra de protector de maderas y lentes de trabajo.
- 2- Comuniquese a la Secretaría de Descentralización y Participación de la Intendencia de Canelones.

3- Incorpórese en los archivos de Resoluciones, del Municipio La Floresta.

Sandra Perez consejal municipal